



Circular No. 04 – abril 13 de 2021

Estimados padres, madres de familia, acudientes y estudiantes Cervantistas, reciban ustedes un cordial saludo de parte de las directivas y docentes.

Les recordamos el plan de trabajo del mes de abril

- **Abril 5 al 9:** Aplicación de las pruebas cervantistas I período
- **Abril 9:** Cierre de notas I período
- **Abril 16:** Finalización del primer período
- **Abril 17:** Reunión del gobierno escolar: Consejo directivo, Consejo de padres, Comisión de evaluación, Comité de convivencia Escolar, Comité de alternancia y representantes estudiantiles.
- **Abril 19:** Iniciación del II período
- **Abril 23:** Izada de bandera- día del idioma- día del colegio
- **Abril 24:** Reunión de padres, informe académico correspondiente al primer período (virtual)
- **Abril 24:** Primer taller de escuela de padres- virtual
- **Abril 28:** Reunión del Consejo Directivo
- **Abril 30:** Reunión del Comité Escolar de Convivencia

OBSERVACIONES:

Agradecer a todos los padres, acudientes y cuidadores la colaboración y apoyo que han tenido con sus hijos en el desarrollo de las actividades virtuales, durante este primer período del presente año escolar.

De acuerdo a la encuesta realizada sobre los estudiantes que regresarían a clases presenciales, los resultados arrojan 112 padres que están de acuerdo con regresar bajo la modalidad de alternancia, que representa el 21% y el 79% desean continuar con el trabajo en casa.

La institución radicó el plan de alternancia en la Secretaría de Educación y se está a la espera de su aprobación y sin la cual **NO** se podrá iniciar el regreso bajo esta modalidad.

Es muy importante que los padres que respondieron en la encuesta que **SI** a la alternancia, tengan en cuenta que los estudiantes tan solo podrán venir a clases durante **tres horas los días lunes, martes y miércoles** en presencialidad ya que los estudiantes no podrán traer medias nuevas, ni consumir ningún tipo de alimento; este horario posiblemente podría entorpecer el buen trabajo de los dos grupos que asistirían al colegio y de los que seguirán en casa; así mismo hay que esperar a que bajen nuevamente los contagios correspondientes al tercer pico. El día sábado 17 de abril se reunirá todo el gobierno escolar y se tomarán las decisiones pertinentes que beneficien a toda la comunidad educativa, en especial a nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y docentes a quienes debemos proteger sobre cualquier otro aspecto diferente al derecho a la vida, a la salud y bienestar.

Recordar que para que un estudiante regrese bajo la modalidad de alternancia deberá cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad: uso de tapabocas permanentemente, lavado de manos mínimo cada tres horas, distanciamiento físico mínimo dos metros, usar su sudadera del colegio o traje de bioseguridad antilíquido azul oscuro, durante los tres días de presencialidad y ser muy puntual a la llegada y la salida.

Teniendo en cuenta esto los estudiantes seguirán recibiendo sus clases, bajo la modalidad de trabajo en casa con la ayuda de las herramientas tecnológicas y para ello solicitamos a los padres u acudientes seguir apoyando el proceso de enseñanza aprendizaje; el trabajo en equipo siempre da muy buenos resultados.

Para la descarga y entrega de informes (boletines) del día 24 se deberá estar al día en el pago de las pensiones mínimo de los meses de febrero y marzo, de lo contrario no podrán visualizar el boletín. Este estará disponible desde el día sábado 24 de abril a las 7:00 am hasta el 31 de mayo.

Agradecemos a los padres que han venido consignando su pensión puntualmente, lo cual nos ha permitido cumplir nuestros compromisos financieros con los docentes, seguridad social, servicios y con terceros.

Para los padres que van a cancelar la pensión lo podrán hacer de tres formas:

1. Por medio de una consignación normal en el banco (formato AV-villas) por el valor que aparece en el talonario, teniendo en cuenta las dos referencias.
 - a. REF1: El código del talonario de pensiones que es de 4 números y están en rojo.
 - b. REF2: Curso del estudiante en número según sea el caso por ejemplo "0°, 2°, 7°, 11°"
2. Para evitar el traslado al banco se habilito las transferencias sin importar el banco que tengan los padres, para esto debemos inscribir la cuenta del Colegio en su banco y hacer la transacción normalmente, los datos son los siguientes:
 - a. BANCO AVVILLAS - CUENTA CORRIENTE
 - b. COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
 - c. NIT. 900014553-7
 - d. NUMERO DE CUENTA: 668007917
3. Pagar la pensión personalmente en el colegio en el horario de atención.

En los dos primeros casos debemos enviar la copia de la transacción al correo del colegio laplumadecervantes@cmcs.edu.co indicando nombre completo, grado del estudiante y mes que cancelo.

Los padres pueden retirar en las instalaciones del colegio el carnet escolar y carnet del seguro contra accidentes en el horario de 8 a.m. a 12 de lunes a viernes.

Se les recuerda que la mayoría de estudiantes tienen pendiente el certificado médico, el cual deberán traer lo más pronto posible.

"Que Dios nos guarde, nos proteja, nos de mucha salud y nos permita continuar de la mejor manera superando esta emergencia"

Atentamente.

GESTION DIRECTIVA